



PERÚ

Ministerio
de Educación



Dirección
Regional de
EDUCACIÓN



Área de Gestión
Pedagógica

“Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

Azángaro, 23 de octubre 2024

OFICIO MULTIPLE N° 193 - 2024 /ME/DRE PUNO/UGEL-A/AGP

SEÑOR : DIRECTOR (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE
JORNADA ESCOLAR COMPLETA (JEC)

PRESENTE. -

ASUNTO : SOLICITO INFORME DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES
REALIZADOS POR EL ÁREA DE PSICOLOGÍA
CORRESPONDIENTES PRESENTE AÑO 2024.

Mediante el presente documento me es grato dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo, “Solicito informe de atención a estudiantes, tipo de intervenciones realizadas y número de casos atendidos por violencia escolar realizados por el departamento de psicología correspondientes al presente año 2024”. Para ello los psicólogos de las instituciones educativas de Jornada escolar completa (JEC) deberán de remitir informe de atención a estudiantes, para lo cual deberán de presentar el documento en físico mediante mesa de partes de la UGEL Azángaro hasta el día lunes 28 de octubre del presente año 2024.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones de mi mayor aprecio personal.

Atentamente



Prof. Nestor Villasante Paredes
DIRECTOR
UGEL AZÁNGARO